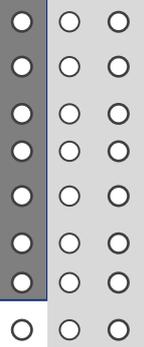




VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.



Óptimo®

Fondo de Inversión Colectiva
Abierto con Pacto de Permanencia

Información, experiencia y respaldo al servicio de su inversión

Descripción



Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

Descripción de Portafolio

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del Fondo es moderado, por cuanto la composición de su portafolio busca generar rendimientos a mediano plazo con inversiones que presentan variaciones moderadas según las condiciones del mercado de renta fija procurando otorgar a sus inversionistas una rentabilidad superior a la de una inversión a la vista. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los activos que componen el portafolio.

El fondo se encuentra calificado por BRC Standard & Poor's con AAA/5 por su alta calidad crediticia y su alta sensibilidad ante la volatilidad del mercado.

Pacto de permanencia de 15 días para la redención de los recursos.



Gestión Del Portafolio

Es el único Fondo de Inversión Colectiva del mercado que invierte exclusivamente en títulos de deuda pública interna (TES TF – TES UVR).

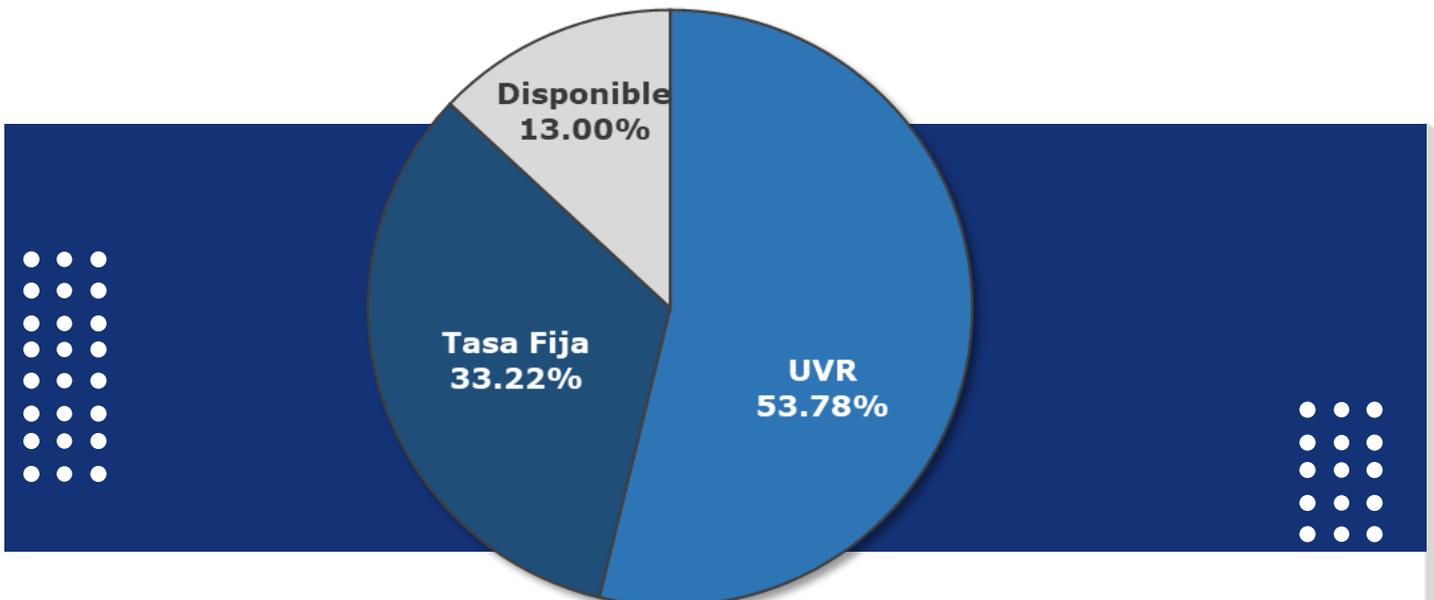
El Fondo mantiene una estrategia de inversión dinámica, enfocada a la alta rotación de las posiciones en TES aprovechando los movimientos en la curva de rendimientos.

El perfil de riesgo del Fondo está enfocado en inversionistas con objetivos de rentabilidad de mediano y largo plazo, que tengan un perfil de riesgo que soporte variaciones de corto plazo para obtener resultados en plazos más largos.

RENTABILIDAD NETA E.A por Tipo de Participación

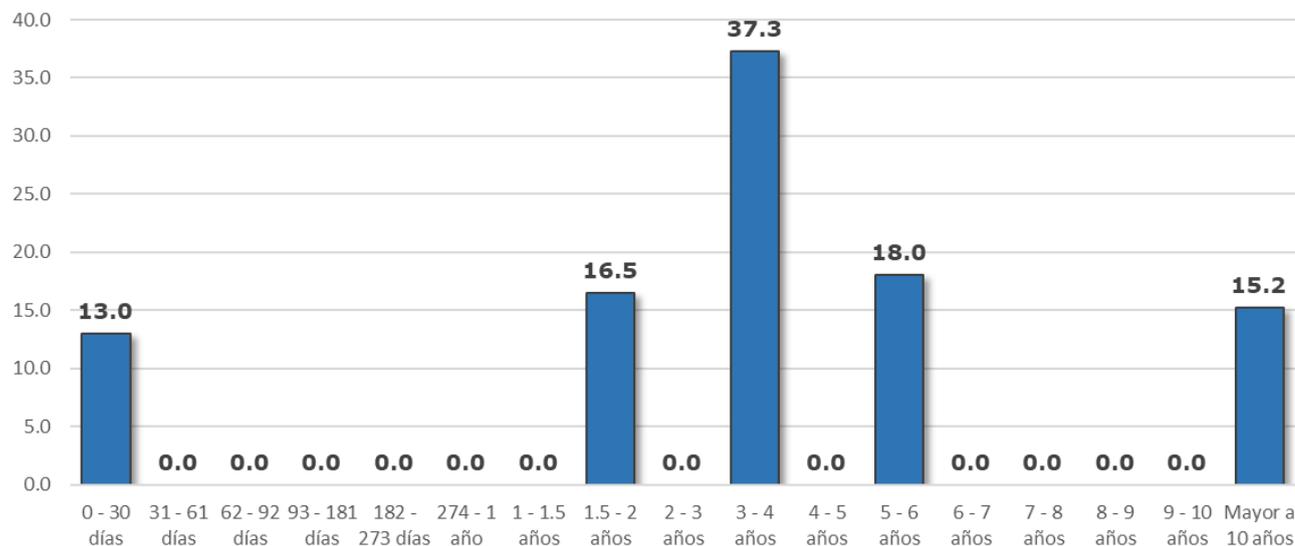
| Tipo de participación | Mensual | Trimestre | Semestral | Año Corrido | Anual |
|----------------------------|-------------|-----------|-----------|-------------|-------|
| Óptimo | 15.06% | 0.18% | -3.52% | 8.04% | 1.06% |
| Valor Fondo Millones (COP) | \$ 4,555.82 | | Duración | 1,345 días | |

Composición por Factor de Riesgo





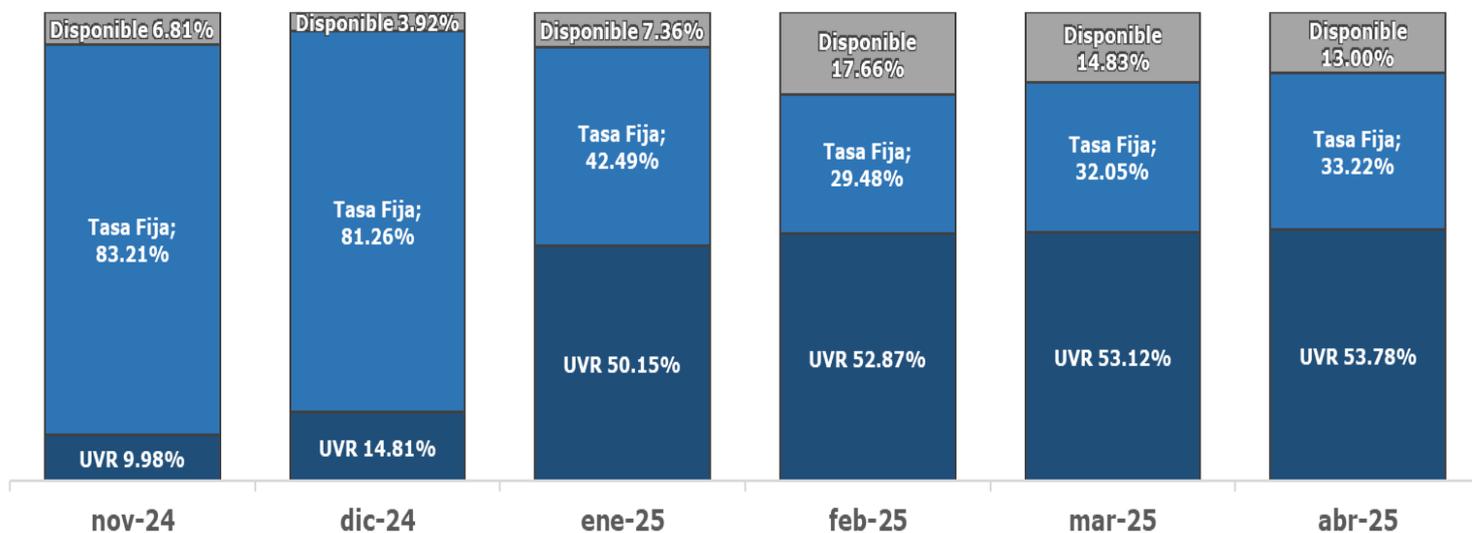
Composición del portafolio por plazo al vencimiento



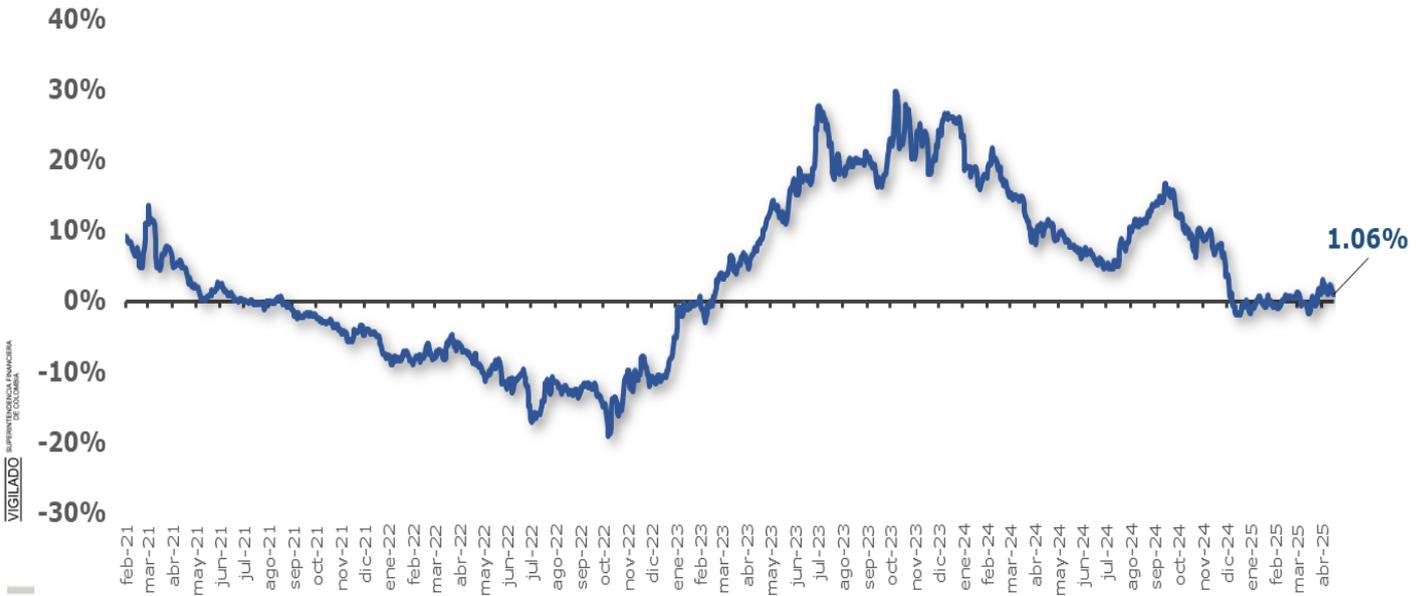
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

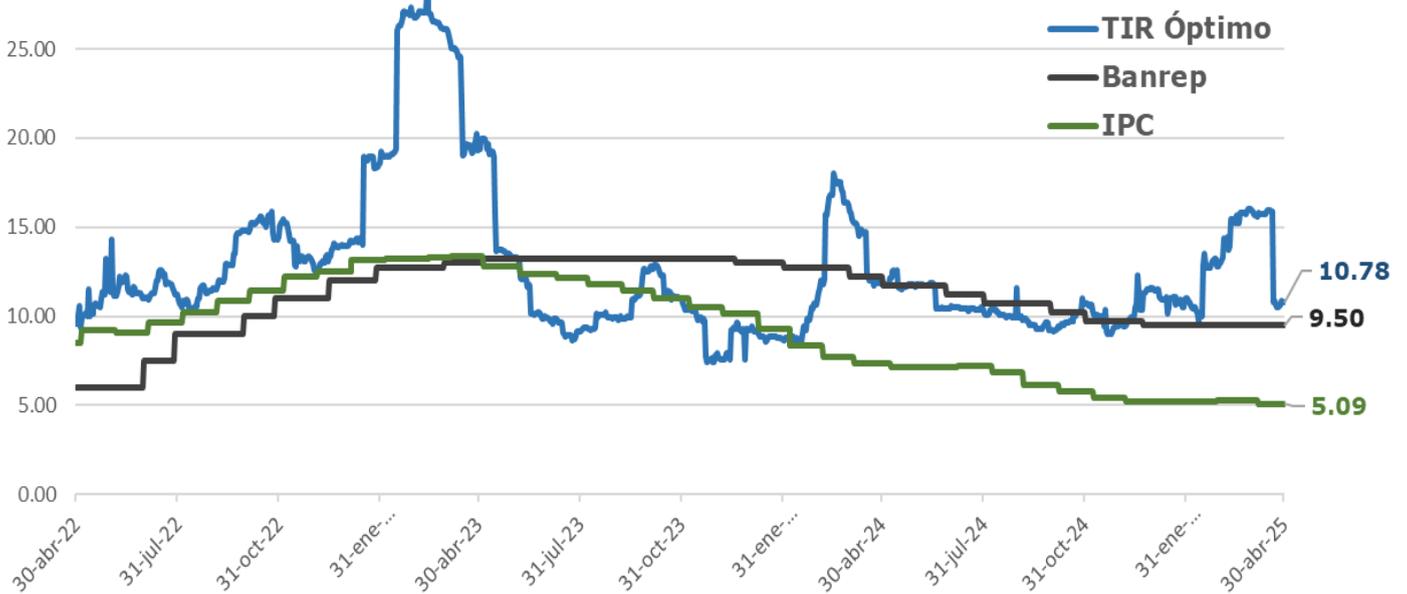
Evolución composición por factor de riesgo



Rentabilidad Neta Anual



Evolución de la TIR (%) del portafolio



Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

Conclusiones

En Abril, la tasa de cambio dólar/peso, la cual llegó a tocar niveles mínimos de \$4,479 en el momento de mayor volatilidad internacional, se devaluó en el neto 1.1% y cerró en \$4,198. Para empezar, en el arranque del abril jugó a favor: 1) la decisión del 31 de marzo del Banco de la República (BR) de mantener la tasa de interés estable en 9.50%, lo cual fue bien recibido por el mercado pues se percibió un mayor tono de independencia y también un mayor compromiso con la cautela; y 2) el nombramiento de J. Cuellar en la dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda.

Dado que la estrategia de inversión del portafolio ha estado enfocada en generar valor por medio de una participación dinámica en la curva de TES, a partir de una composición enfocada entre TES UVR y TES Tasa Fija de largo plazo; el fondo tuvo un comportamiento positivo durante el mes, lo anterior se da en la medida que, se presenta una mejora en la deuda pública, debido principalmente a factores locales. Sin embargo, el fondo mantiene su estrategia que contempla un escenario positivo en el largo plazo.



A cierre del mes, la TIR del portafolio se ubicó en un nivel de 10.78%, 520 p.b. por debajo del mes anterior. Sin embargo, la TIR se encuentra en niveles altos, calculados por el equipo de inversiones de Fidubogotá, contribuyendo de manera importante a la estabilización de sus rendimientos de largo plazo.

*El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.



Óptimo[®]

Fondo de Inversión Colectiva
Abierto con Pacto de Permanencia



Síguenos en:

